

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:
Antonio Garajo

FRANQUEO
CONCERTADO

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio de H. Garajo, Comercio, 12.

Único depósito de papel de fumar de las marcas 606, Oriental, Reclamo y otra infinidad de clases, en cajas de 200 libritos, desde 15 ptas., con un magnífico Reloj.—Boquillas, Petacas y Pitilleras.

FLÚIDO COOPER

para matar las correderas.

Agente: Cabañero.—Venta: Farmacias y Droguerías.

La educación de los hijos.

De todas las obras que el hombre puede realizar en la tierra, una de las más hermosas, de las más grandes, de las más santas, consiste en educar á los hijos.

Nada más hermoso que un padre ó una madre, cuando teniendo en sus rodillas ó en derredor suyo á los seres más queridos, con atenta solicitud provee á iluminar su inteligencia, á prestarles el calor del sentimiento y á enderezar su conducta, teniendo presente lo mejor de su experiencia, lo más depurado de sus afectos y las lecciones de su arrepentimiento.

Nada más grande que ese acto, mediante el cual los padres, depositarios de la tradición de las pasadas generaciones, rica en conocimientos, embalsamada por los perfumes del amor humano, cosecha de habilidad, hacen entrega de tan preciado tesoro á la generación venida á la vida, y de esa suerte unen á la herencia de la carne de la raza la herencia del espíritu del pueblo, cumpliendo por tal modo el hecho que las religiones llamaron «comuni6n de los vivos con los muertos».

Nada más santo que esa especie de oración interior, pronunciada por los padres cuando se acercan á sus hijos, deseando que su labor tenga por fruto la emancipaci6n, que es libertad y es redenci6n de sus hijos. Y observadlo bien: no digo ya siendo padre, sino aun antes de serlo, el hombre que es hombre, en los momentos en que siente ese eterno amor llamado humanidad, cuanto más ignorante, cuanto más vicioso, tanto más desea para su hijo la mente más clara, la vida más limpia de falta. Y ese deseo de mejora de sus hijuelos se refle-

ja á la par en el deseo de mejora de sí propio y así muéstrase sabio y compasivo y puro de alma.... hasta donde puede.

¿Qué padre no quiera saber, cuando su hijo le interroga, acerca de la verdad de las cosas? ¿Qué padre no es dulce, afable y cariñoso cuando habla al hijo? ¿Qué padre se atreverá á conservar en la misma forma, á ejecutar las mismas acciones (aun cuando no sean muy reprobables) como si lo hiciera entre iguales?

Por eso hace bueno educar á un niño, y quien de niños se rodea y con niños juega y habla, y como ellos ama, se hace santo; porque es ley de la Naturaleza que quien emancipa, se emancipa, y quien redime, se redime.

De consiguiente, sea, pues, emancipar obra de quien quiera emanciparse.

Y el obrero que desee emanciparse de los males del tiempo presente, conságrese á emancipar á su mujer y á sus hijos, pues sin lograr la emancipaci6n, que es redenci6n de los demás, no será emancipado, no será redimido del mal.

J. VERDES MONTENEGRO Y MONTORO.

INSTRUCCI6N PÚBLICA

Han sido clausuradas las escuelas nacionales de Buruj6n y Santa Cruz del Retamar, por existir algunos casos de *sarampi6n* en dichos pueblos.

El día 20 del actual ha quedado vacante la escuela nacional de primera enseñaanza de Navatoril (anejo de Robledo del Mazo), dotada con el sueldo anual de 500 pesetas y emolumentos legales, en virtud de haber sido nombrada D.^a Paula Brunete, maestra propietaria que la desempeñaba, para la de Cervera de Buitrago (Madrid).

Por el Rectorado se ha concedido cuarenta y cinco días de licencia al maestro de la escuela nacional de niños de Torrijos don Segundo Castor Patiño, que tenía solicitada por enfermo.

El Rectorado ha concedido la permuta

que tenían solicitada D.^a Julia Sánchez Mata y Muñoz, maestra de la escuela nacional de primera enseñaanza de Albarreal de Tajo, y D.^a Bonifacia Martín Marugán, que lo es de la de Somosierra (Madrid).

Por la Junta provincial de Instrucci6n pública ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela nacional de niños de Torrijos D. Eldiberto Hípola González.

Ha tomado posesi6n interinamente de la escuela nacional de niñas de San Bartolomé de las Abiertas, la maestra D.^a María del Carmen Marchena y del Val.

Por Real orden, fecha 5 del corriente mes, se ha concedido el derecho á disfrutar el sueldo de 1.100 pesetas al maestro de la escuela nacional de niños de Puente del Arzobispo D. Francisco R6pero y Díaz.

De Real orden le han sido dadas las gracias al inspector de primera enseñaanza don Manuel Martín Chac6n, por la labor que ha realizado para implantar la graduaci6n de la enseñaanza en esta provincia.

El director del Instituto General y Técnico de Soria ha remitido á la Secci6n de Instrucci6n pública de esta provincia, el título de maestro de primera enseñaanza Superior expedido á favor de D. José García Maynar, residente en Los Navalmorales.

Abusos en el Cementerio.

Persona que nos merece crédito se ha acercado á nuestra Redacci6n interesándonos llamemos la atenci6n de la autoridad local, acerca de algunos abusos que se vienen cometiendo en el Cementerio municipal de Nuestra Señora del Sagrario.

Por la falta de vigilancia, sin duda, que existe en dicho sagrado recinto, hace algùn tiempo viene observándose la desaparici6n de tiestos y macetas de flores que las familias de los difuntos que allí reposan depositan en las sepulturas, como ha sucedido varias veces en una donde descansan restos de familia de la persona que nos interesa hagamos esta queja.

A nuestro juicio, tales hechos constituyen una profanaci6n que á todo tran-

ce debe evitarse, y para conseguirlo bastaría con que se nombrase un guarda que durante el día vigilase dentro del Cementerio, como ya le hay por la noche, y de esta manera no se repetirán aquellos actos de ratería incomprensible, en pleno día.

Si los sepultureros no pueden atender debidamente á la vigilancia, toda vez que su cometido, según afirmaciones hechas por algunos de ellos, es el de enterrar los cadáveres que allí son conducidos, entendemos es de necesidad el nombramiento de un peón-guarda, cuya misión exclusiva sea la de cuidar que se guarde el respeto debido á la mansión de los muertos.

Dicho guarda podría dedicarse también, poco á poco, á la limpieza de la mucha maleza que existe en el Cementerio, con lo cual no se perdería nada, pues bien necesitado se halla de este cuidado.

Esperamos que el señor alcalde dictará órdenes encaminadas á que sean atendidas las quejas antes mencionadas.

RECORDATORIOS Y ESQUELAS FUNERALES

en 1.ª y 3.ª plana á precios reducidísimos.

ANÉCDOTA

LOS POETAS

Cuando dos brillan en la misma época, parece que son dos polos opuestos; que los dos no están hechos para vivir en el mismo globo: ambicionan la cúpula de la gloria para sí.

Uno era inventor de una escuela.... y tenía arte *sui generis*; era el poeta de sentimiento, el que dice las cosas, que «enseña y deleita, hace reír y llorar....» el segundo poeta de extraordinarias dotes para la sonoridad de sus versos, encerraba en la más elevada forma, el fondo más común, vulgaridades: Campoamor y Núñez de Arce.

Eran enemigos por *oficio*; brillando uno, el otro era de un resplandor más tenue ó viceversa; también eran enemigos políticamente, *presupuesticamente*, pues los dos, bajo la bandera de sus partidos (reaccionario y conservador uno, y liberal otro), desempeñaron cargos del estado, más ó menos importantes. D. Gaspar dió origen á la frase de Guerrita, el célebre torero, que teniendo que volver un asunto en su oficina, y viéndole pequeño, enfermo, y sabiendo que tenía *sête sête*, una gloria nacional, dijo: «¡Y este el artista!»; eran contrarios en genios; mientras D. Ramón lo tomaba á broma con su peculiar carácter burlesco que contaba al que, deseando su protección rítmicamente ó pecuniariamente, le visitaba, desde Núñez de Arce serio y adusto, siempre de humor poco agradable, desdeñaba todo lo que no fuera desempeñar concienzudamente su cargo.

Por lo que queda apuntado, verán el motivo de que estas dos figuras, tan importantes en la literatura, se tiraban á degüello, como vulgarmente se dice, aunque sarcásticamente urañamente otro.

El autor de *Las Doloras*, estando hablando con el huertano de una finca de su propiedad de San Pedro del Pinar, le manifestó éste á aquél las excelentes cualidades de un asno que comprara, y con su rústica y campesina inocencia, le

dijo: que por lo bueno del burro y lo que estimaban á «el sabio» le habían puesto Campoamor; frunció D. Ramón el entrecejo, y respondió:—«Pues ponle Núñez de Arce», á lo que el autor de *Vértigo*, desquitándose, le trataba de verdugo de las Musas, al Diputado «Por Romero Robledo».

B. R. OMA.

En la Audiencia.

El asesino de Burguillos, condenado á muerte.

Breve resumen del juicio.

Ayer tarde concluyó la vista del proceso seguido contra el vecino de Burguillos Mariano Sánchez, que, en una noche del mes de Octubre último, acechó á su novia Dionisia Juaristi, que se hallaba en el octavo mes de su embarazo, junto á una ventana de la propia casa de aquella, y la disparó, alevosamente, un tiro de escopeta en el pecho, ocasionando la muerte á Dionisia en el mismo instante.

El defensor alegaba que Mariano obró por imprudencia; pero las pruebas fueron muy desfavorables para el procesado.

El fiscal mantuvo en su informe que Mariano era responsable de un delito complejo de asesinato, cualificado por la circunstancia de alevosía y aborto, con la agravante de haberse cometido el delito en la morada de la ofendida.

El veredicto.

Después de medio día se retiró ayer á deliberar el Jurado.

Invirtió poco tiempo en hacerlo.

El veredicto emitido por los jueces populares fué de absoluta culpabilidad, según solicitaba el representante de la ley.

Al informar en derecho, el Ministerio público pidió para el procesado la última pena.

La sentencia.

Próximamente á las dos y cuarto de la tarde leyó el Magistrado ponente la sentencia dictada por el Tribunal de derecho.

Condena á Mariano Sánchez, como autor de un delito complejo de asesinato y aborto, con la agravante de haber sido perpetrado en la propia morada de la ofendida, á la pena de muerte.

El reo será ejecutado en la cárcel de esta ciudad, si, evacuados los trámites legales subsiguientes al pronunciamiento de la sentencia, no aconseja el gobierno á su majestad el ejercicio de la gracia de indulto.

Ann en el caso de serle conmutada dicha pena por la de cadena perpetua, el reo sufrirá inhabilitación absoluta perpetua, si esta accesoria no fuese especialmente remitida en el indulto.

La impresión del procesado.

El procesado Mariano Sánchez oyó la sentencia con aparente tranquilidad.

Pero, realmente, debió producirle penosísima impresión, que supo reprimir durante la lectura del terrible fallo.

Cuando, custodiado por la Guardia civil, abandonaba la Audiencia, para dirigirse á la cárcel, atravesando por entre los curiosos que esperaban su salida, el reo lloraba amargamente.

Mariano Sánchez tiene veintidós años de edad. Su víctima tenía diecinueve.

El público.

La impresión del público, aparte la natural conmiseración para el procesado, es que los jurados han hecho justicia estrictamente.

El secreto del juicio, oportunamente declarado por la Sala, defraudó la avidez que mostraba el público por presenciar la vista de esta causa; pero ha contribuido en algo, y en algo muy importante, á la justeza del veredicto, alejando de los jueces de hecho aquellos apasionamientos, de uno ú otro linaje, con que el público parcial que concurre á estos juicios influye en el ánimo de los jurados.

Por esta misma razón, nosotros, que sin embargo de celebrarse el juicio á puertas cerradas, acaso hubiéramos podido informar de cierto modo á nuestros lectores sobre lo que puertas adentro ocurriese, hemos preferido suspender, hasta hoy, toda información en gracia á la gravedad del proceso y al sagrado interés de la justicia.

Contra la tuberculosis.

El taller.

La luz y la ventilación son condiciones indispensables de la higiene de los talleres.

Nadie debe ingresar en un taller que esté sucio ó mal ventilado, y donde los obreros no puedan moverse con libertad.

Los talleres en que se desprenda polvo, humo ó gases irritantes, necesitan mayor ventilación, y en ellos el hacinamiento de obreros es mucho más peligroso.

La limpieza del taller no debe encomendarse á los aprendices, ni verificarse en las horas de trabajo. No levantar polvo al limpiar, es, en los talleres como en las viviendas, condición de salud para los obreros.

Los patronos cuidadosos de la salud de sus operarios baldean los talleres todos los días, los mantienen abiertos por la noche y los desinfectan con frecuencia.

El obrero que escupe en el suelo merece ser expulsado del taller como un enemigo de la salud de sus compañeros.

El sitio que ocupe un tuberculoso debe ser cuidadosamente desinfectado, así como las herramientas que usara, antes de que otro le sustituya.

Toda herida de la piel debe lavarse con escrupulosidad, sin cubrirla ni tocarla sino con objetos desinfectados.

Estas enseñanzas pueden resumirse en diez preceptos, que constan en el modo de

Decálogo contra la tuberculosis.

I. Harás de la buena alimentación el más importante de tus gastos.

II. Elegirás vivienda soleada y ventilada, destinando en ella á alcoba el mejor cuarto de la casa, y haciéndole desinfectar antes de ocuparla.

III. Huirás de todo taller sucio ó mal ventilado y donde estén aglomerados los obreros.

IV. Evitarás que levanten polvo al limpiar la habitación y sus muebles.

V. Emplearás los días y las horas de descanso en pasear ó jugar al aire libre.

VI. Tendrás exquisito cuidado de la limpieza de tus ropas y de tu cuerpo.

banándose siempre que te sea posible, enjuagándote la boca antes y después de comer y lavándote las manos muchas veces al día.

VII. No escupirás en el suelo, en los locales cerrados, ni en las aceras de la calle.

VIII. Rechazarás todos los alimentos que hayan estado expuestos al polvo y a las picaduras de los insectos, y no los recogerás del suelo si se te cayeran.

IX. Evitarás todo exceso, lo mismo en el trabajo que en los placeres.

X. No utilizarás ropas usadas sin previa desinfección.

(Se continuará.)

DE ENSEÑANZA

LA LABOR DE UN MAESTRO

No hace mucho tiempo nos ocupamos de la intensa labor que ejecuta dentro de su escuela el competente maestro nacional de Oropesa D. Esteban Granullaque, labor evidenciada en los exámenes que, ante la inspección de primera enseñanza de la provincia, se celebraron en el mes pasado, y cuyos resultados valieron al citado profesor sinceras felicitaciones de todas las autoridades y la confirmación del meritísimo juicio que de él se había anticipado.

Hoy nos congratulamos nuevamente al tener que dar cuenta del triunfo que con su incesante trabajo ha obtenido en los centros docentes de esta capital, pues los alumnos que ha presentado, tanto en el Instituto como en la Escuela Normal de Maestros, han merecido honrosas calificaciones, premiando de este modo su constancia y laboriosidad, que no han decaído ni un momento desde que empezó a dedicarse, debidamente autorizado, á preparar para la segunda enseñanza, Magisterio y Correos.

Los que conozcan al Sr. Granullaque no pueden sorprenderles sus triunfos, pues el sacrificio que se impone en favor de sus alumnos y el interés que pone en satisfacer su mucho amor propio, tienen que proporcionarle indefectiblemente los éxitos que venimos observando.

Con verdadero cariño damos la enhorabuena á tan ilustrado maestro, y hacemos votos porque siga recibiendo, sin interrupción, los favorables juicios que hasta ahora ha merecido.

CLASES PASIVAS

DÍAS DE PAGOS

Desde el día 1.º de Julio próximo, de diez á doce de la mañana, quedará abierto el pago de las Clases Pasivas, que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en la siguiente forma:

Día 1.º.—Retirados de guerra y marina y cruces.

Día 2.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.

Día 3.—Montepío militar.

Días 4 y 5.—Todas las nóminas en general.

Los señores habilitados que no lo hayan hecho aún, entregarán en la Intervención de Hacienda, antes de cobrar, relación de sus poderdantes, lo mismo de los pueblos que de la capital, con la edad de cada uno.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido y particular amigo D. Víctor Ortiz Villajos, rico propietario, ganadero y médico de la villa de Tembleque.

Nos comunica un suscriptor el deseo de que hagamos pública la queja de que en el callejón de Gigantones, núm. 3, arrojan los restos de comida y cáscaras de diferentes legumbres á la vía pública, con grave peligro del transeunte, que, teniendo en cuenta la violentísima pendiente del pavimento de dicha calle, cualquier caída que con motivo indicado se produjere, sería de funestísimas consecuencias para la víctima.

Queda complacido el suscriptor y el público en general.

El día 28 del corriente, á las diez de la noche, dará una conferencia en la Sección de Ciencias Morales y políticas del Ateneo de Madrid, nuestro paisano y colaborador D. Federico Latorre y Rodrigo.

El tiempo.—Observaciones de la Estación Meteorológica del Instituto de Toledo, en el día de hoy, á las cuatro de la tarde:

Temperatura máxima, 33,º; id. mínima, 19,º. Aspecto del cielo, despejado.—Grado medio de humedad atmosférica, 50.—Barómetro, 717,4 milímetros.

Pronóstico: Tiempo variable.

REGISTRO CIVIL.—Día 26.—Nacimientos: Eloísa Sánchez y de la Cruz y Natividad López Díaz.

Defunciones: Ricardo García Jiménez, de dieciséis meses de edad, y Federica Puebla Chozas, de diecinueve años.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 8 (1.293,500 kilogramos); terneras, 1 (92,500); corderos, 89 (764); ovejas, 7 (104,500), y carneros, 1 (15).

EL COMPAÑERISMO

(CUENTO VIEJO PERO «INFANTIL»)

Benjamín vuelve á su casa de remalísimo humor.

Su madre, al verlo, le dice:

—¿Qué tienes, mi corazón?

Benjaminito hace un gesto de ira, y responde:—¡Que no quiero volver á la escuela!

—¿Por qué?

—Porque todos son unos malos compañeros.

—¿Todos?

—Todos... ¡menos yo!

—¿Qué ha pasado, vida mía?

—Pues, nada; que el profesor ha pegado esta mañana á un niño de un modo atroz.

Pues bien; ¿creerás que ninguno de los demás protestó,

ni hubo para el maltratado ni piedad ni compasión?

El pobre niño lloraba de una manera feroz,

y ni uno dijo al maestro:

«¡Déjale usted ya, señor?»

—¿Y tú que hiciste, hijo mío?

—¿Yo...? Nada.

—¡Jesús, qué horror!

¿Y por qué no protestaste?

—Porque el zurrado... ¡era yo!

Por la puerilidad,
CARLOS MIRANDA.

SE VENDE

herramienta completa de fundidor, con diferentes modelos de latón, madera y yeso.

Bulas, 13, darán razón.

PÉRDIDA

En la semana pasada, desde la calle de la Plata al paseo del Miradero, se extravió un monedero grande de plata. Se ruega á quien lo haya encontrado lo entregue en esta Redacción ó en la calle de Santa Justa, núm. 10, donde se gratificará. Casa de D. José Benegas (es recuerdo de familia).

SE VENDE

un mostrador para tienda de vinos, chapeado, en 50 pesetas.

Paseo de la Rosa, núm. 4.

«LA INTIMIDAD»

FÁBRICA DE HIELO

Paseo de la Rosa.—(TOLEDO).

Condiciones de venta.

1.ª El precio del hielo es el de 0,12 pesetas el kilogramo en la Fábrica, ó puesto en la Estación del ferrocarril y en la Central de Madrid-Cáceres-Portugal.

2.ª Los envases serán de cuenta del comprador, y caso de no remitir éstos al hacer el pedido, la Fábrica se compromete á proporcionar seras de una capacidad aproximada de 60 kilos, cargando 2 pesetas por cada una.

3.ª No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe ó se faciliten referencias á completa satisfacción.

4.ª La cantidad de hielo que se servirá para fuera de esta población, no podrá ser menor de un bloque, cuyo peso oscila sobre 20 kilos, y en los pedidos menores de 50 kilos que hayan de ser objeto de facturación, se cargarán 0,25 pesetas en concepto de arrastre.

Todo el hielo se fabrica con agua potable.

Depósito al por menor: En la Ferretería de Sucesor de Porres, en Zocodover. Precio: 0,25 pesetas kilo, y 0,15 pesetas medio kilo.

NOTAS. Cuando no se indique la hora ó tren en que se haya de verificar la facturación, se procurará hacerlo en los trenes más convenientes, para que la mercancía no sufra deterioro.

En la línea de Madrid-Cáceres-Portugal, sólo puede facturarse para el coche que sale á las ocho de la noche.

Almoneda

de un mobiliario casi nuevo.

Armarios, tocadores, jardineras de luna. Cocina económica sin estrenar. Estufa salamandra de París.

Podrán pasar los que lo deseen á tratar con los dueños en la casa núm. 6, principal, de la calle de Santo Tomé.

Nuevo Hotel Restaurant

«GRANULLAQUE»

Barrio Rey, 2, 4 y 6.—TOLEDO

Construido de nueva planta.—Habitaciones confortables.—Cuarto de baño.—Timbres.—Luz eléctrica.—Water closet.—Teléfono. Gran comedor con mesas independientes. Cocina española y francesa.—Coche á todos los trenes.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo.

EMULSIÓN PRADA DE ACEITE de RICINO

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de éste.

Depósitos en Toledo: **Farmacia de J. M. de los Santos y la de Lozano.**

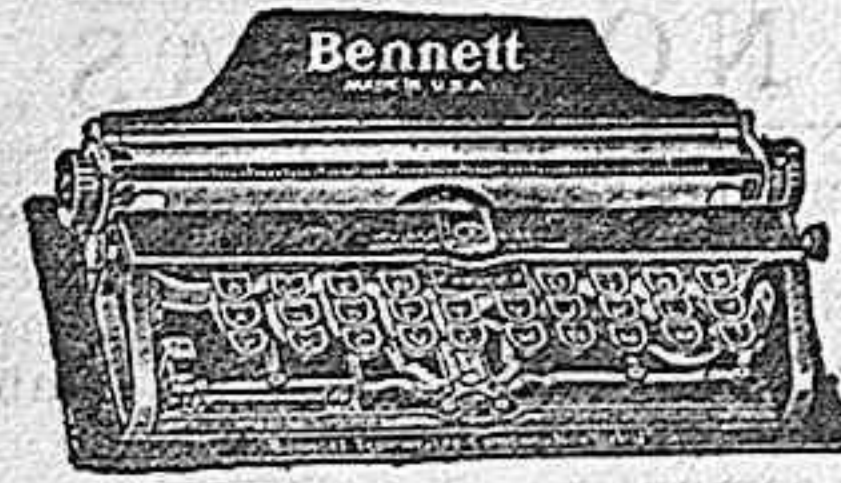
PRECIO: 1,50 PTAS.

**GRAN FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS
EN HOYOCASERO Y MOMBELTRÁN (ÁVILA)**

DE
EUGENIO GIMÉNEZ Y GIMÉNEZ

No compreis á nadie sin antes preguntar precios y condiciones de venta.

150 PTAS.



150 PTAS.

Máquina americana de escribir portátil
garantizada igual que las de alto precio.

Es la máquina ideal, la última palabra en mecánica; no cabe más perfección ni más economía; sólo pesa cinco libras con su correspondiente estuche.

Tiene menos de 250 piezas contando cada resorte y tornillo, mientras que las máquinas de escribir grandes, tienen más de 2.000. Es la única de precio bajo que imprime por medio de cinta entintada.

Su construcción es de acero, y en lugar de barra de tipo, ésta escribe por medio de una rueda, la que con 28 teclas forman 84 caracteres, siendo, por consiguiente, su alineación perfecta y pudiéndose escribir igual que con las de mil pesetas. Dirigirse á Francisco Mata, Pascuales, 8, Toledo.

Expendeduría de Leche de Vacas

JUAN GONJAR

situada en la calle de Martin-Gamero, 16
(No equivocarse)

A 25 céntimos medio litro.

SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Camarenilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.

ANUNCIOS GRATUITOS

CALZADO bueno y económico.—Araque, Comercio, 30. Toledo.

RECORDATORIOS para 1.ª Comuni6n, desde 4 ptas. el 100.

SE ALQUILA vivienda amplia, dos pisos.—Buzones, 6.

Cuerdas para persianas, 25 céntimos. Zocodover, 10.



Gutenberg, Imprenta Moderna
Papelería y Objetos de Escritorio
DE
ANTONIO GARIJO

==== Calle del Comercio, núm. 12 — TOLEDO — Teléfono 89. ====

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Consérvase la ROPA y SOMBREROS

siempre limpios y nuevos
con la

PASTA ELÉCTRICA DE BROWN

Pasta Eléctrica de Brown.—Una preparación especial para limpiar toda clase de vestidos de señora y caballero, tales como Sombreros de Panamá, de Fielto, de Paja, Sedas, Corbatas, etc., etc.

Pasta Eléctrica de Brown para limpiar toda clase de manchas, tales como de Aceite, de Grasa, de Barniz, de Pintura ó otra especie de mancha, con tal que no haya destruido el tejido. De fácil aplicación, rápido y seguro; las manchas no reaparecen después de usar bien la PASTA.

De venta: **ANTONIO GARIJO**, Comercio, 12, y Zocodover, 10, Toledo.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10..	4066	Colegio Huérfanos Inf.ia (Sr. Coronel)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
> > 20..	6990	Empresa de Coches.....	Un juego de Café con bandeja.....	Sebastián Díaz-Marta.
> > 31..	4681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de Chocolate.....	Sucesor de Labrador.
> Febrero 15..	1814	Electricista Toledana (Fábrica Estiviel)....	Un Toallero.....	Viuda de Ortiz.
> > 29..	21205	Fábrica Nacional de Armas (Portería)....	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
> Marzo 10..	16432	D. Braulio Muñoz y Comp.ia.....	Dos frascos grandes Anís del Mono.	Viuda de Ruano.
> > 20..	27960	Excmo. Sra. Condesa de Bornos, que cedió á los empleados de la Red..	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
> > 30..	25887	D. Juan Martínez Añíbarro.....	Una alfombra terciopelo yute....	Viuda de Ortiz.
> Abril 10..	15336	Ayuntamiento de Gálvez.....		

Zapatería.

Calzado de todas clases á precios económicos

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

La suscripción á EL ECO TOLEDANO en la capital sólo cuesta **cincuenta céntimos al mes** y fuera de Toledo SETENTA Y CINCO. Número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 25.

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas

Precios económicos.